

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos Esenciales fueron informados en carácter de tales a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019:

Santiago. 11 de marzo de 2019. Se comunica que el Directorio de la sociedad, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2019, tomó entre otros, los siguientes acuerdos: “Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2019, a las 08:00 horas, en Vía Norte N° 050, (Avda. Américo Vespucio N° 01220), comuna de Quilicura, Santiago, para tratar las siguientes materias: 1. Pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales. 2. Pronunciarse sobre la distribución de dividendos del ejercicio 2018 y sobre la política de dividendos para el ejercicio 2019. 3. Determinación de la remuneración del Directorio. 4. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046. 5 Aprobar los informes de los Auditores Externos del ejercicio 2018 y designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2019. 6. Designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales. 7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia la Junta Ordinaria de Accionistas.

Santiago. 28 de marzo de 2019. Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019, se acordó entre otros puntos lo siguiente: 1.- Fue aprobada la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. 2.- Se acordó pagar a contar del día 29 de abril de 2019, un dividendo de \$71 (setenta y un pesos) por acción y su procedimiento para el pago. 3.- Se nombró como Auditores Externos para el Ejercicio 2019 a RSM Chile Auditores Limitada. 4.- Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas, Dividendos y otros que procedan, en el Diario Financiero.

Santiago. 28 de marzo de 2019. Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2019, se acordó pagar un dividendo a los señores accionistas de \$ 71.- (setenta y un pesos) por acción, a partir del día 29 de abril de 2019, con cargo a los resultados del ejercicio 2018 y se adjuntó el ANEXO con Formulario N°1 “Reparto de dividendos”.